

PLAN DIGITAL DE CENTRO E.I Y E.P

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE MORATALAZ

CURSO 2024-25



**Comunidad
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO: NUESTRA SEÑORA DE MORATALAZ CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

NOMBRE DE CENTRO: NUESTRA SEÑORA DE MORATALAZ CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

| CENTRO | | |
|--|---------------------------------|--|
| Nombre | Nuestra Señora de Moratalaz | |
| Código | 28030289 | |
| Web | www.nsmoratalaz.com | |
| Equipo #CompDigEdu | | |
| | Apellidos y nombre | Email de contacto |
| Equipo Directivo | González Viedma, Javier | nsmoratalaz@planalfa.es |
| Coordinador TIC | RUIZ POLAINA, María Encarnación | Marienrupo@nsmoratalazdiocesanosmadrido365.educamos.com |
| Persona de contacto Código Escuela 4.0 Madrid | | |
| | Apellidos y nombre | Email de contacto |
| | González Viedma, Javier | nsmoratalaz@planalfa.es |

NOMBRE DE CENTRO: NUESTRA SEÑORA DE MORATALAZ CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El Colegio Nuestra Señora de Moratalaz es un centro diocesano asociado a la Parroquia Nuestra Señora de Moratalaz, es privado concertado y abarca las tres etapas educativas obligatorias: Educación Infantil, Primaria y Secundaria, con una clase por nivel.

El Colegio está situado en el barrio de Moratalaz, en la zona Este de Madrid. Se trata de una zona tranquila, envejecida y de un nivel sociocultural medio y en el que, en los últimos años, ha habido una gran acogida de inmigrantes. Esto hace que en nuestras aulas se integren alumnos/as provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes.

Es un colegio inclusivo que atiende a la diversidad y proporciona una atención individualizada (personalizada), teniendo al alumno como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la familia como principal colaboradora. Existe buena relación con las familias, y ayudan en actividades que se realizan con los alumnos, colaboran con el centro. En el centro educativo se ofrece una educación integral, abierta, personalizada, crítica, accesible a todos, que promueve el desarrollo de todas las dimensiones de la persona desde un ambiente familiar.

La convivencia escolar en el centro es, por lo general buena, hay pocos conflictos entre alumnos y escasos incidentes relacionados con el acoso escolar. En general, los alumnos tienen un perfil poco conflictivo, lo que contribuye a crear un buen clima escolar, y a fomentar el ambiente familiar existente en el centro.

En cuanto a la metodología de aprendizaje, se hace uso de la metodología de aprendizaje cooperativo y por proyectos. Los alumnos están organizados en grupos en el aula, y dependiendo de la etapa educativa aprenden con el aprendizaje cooperativo o por proyectos.

Además, en el centro educativo se mantienen comunicaciones con diversas organizaciones de la zona, como pueden ser Policía tutor, Servicio de Mediación del Ayuntamiento de Madrid, el Centro de Salud, servicios sociales de la Junta Municipal, Parroquias colindantes...

La sociedad actual de la información y la comunicación en la que vivimos, y nuestro carácter propio como centro educativo abierto, plural y preocupado por la educación integral de todos nuestros alumnos, hacen necesaria la existencia de un documento en el que se recoja la adecuada integración de las TIC en el centro.

El PDC de Centro ha de ser un instrumento pensado y realizado para su implementación en nuestro centro educativo. Para su elaboración se tendrá en cuenta que nuestra acción educativa se centra en una educación personalizada, que atiende a la diversidad de nuestro alumnado y promueve la integración social de todos y cada uno de nosotros. Somos un centro comprometido con las necesidades actuales de la sociedad, cuyo objetivo principal es el desarrollo pleno e integral de todas las dimensiones de nuestros alumnos. Al mismo tiempo, somos un centro preocupado por la innovación y la integración de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por eso motivo, surge la necesidad de elaborar el PDC, que es un instrumento que favorezca e impulse el uso de los medios digitales en el proceso enseñanza-aprendizaje.

1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las

NOMBRE DE CENTRO: NUESTRA SEÑORA DE MORATALAZ CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro, El Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Digitalización del Ecosistema Educativo #EcoDigEdu y las actuaciones que incluye se enmarcan en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) elaborado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para el periodo 2021-2027, que tiene como objetivo avanzar y mejorar en la digitalización de la educación, tanto en lo relativo a medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este Plan se articula en torno a los siguientes ejes:

- Línea 1: Competencia Digital Educativa del alumnado, del profesorado y de los centros educativos.
- Línea 2: Digitalización de los Centros Educativos.
- Línea 3: Creación de Recursos Educativos Abiertos (REA) en formato digital.
- Línea 4: Metodologías y competencias digitales avanzadas.

Este documento pretende servir de base para que los alumnos aprendan a dominar técnicas básicas sobre las TIC y, sobre todo, les sirva para extraer el máximo provecho para afrontar con éxito el futuro académico y profesional, consiguiendo una preparación lo más completa posible. A los docentes les servirá como marco de referencia para dar respuesta a las cuestiones que nuestros alumnos demandan, ya que la educación no debe ser ajena a los cambios constantes que sufre la sociedad.

El Plan de Digitalización se elaborará sin perder de vista las directrices que marcan desde los principales organismos europeos en materia educativa y la legislación vigente. Estas directrices establecen la necesidad de integrar las TIC en el proceso educativo desarrollando la competencia digital en las etapas educativas obligatorias. Como establece la Comisión de las Comunidades Europeas (2005), “La competencia digital entraña el uso seguro y crítico de las Tecnologías de la Sociedad de la Información (TSI) para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en materia de TSI: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet”.

En relación a estas directrices, y como punto de partida para la elaboración del Plan de Digitalización, se ha creado un cuestionario que el equipo docente ha respondido y se han extraído conclusiones necesarias para desarrollar el plan. De esta forma, este plan será un proyecto con una visión compartida del proceso enseñanza-aprendizaje, que permitirá desarrollar la competencia digital y aprovechar las posibilidades que nos ofrecen las TIC y los recursos digitales disponibles en el centro.

NOMBRE DE CENTRO: NUESTRA SEÑORA DE MORATALAZ CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

Se ha formado el grupo digital de centro que se encargará de llevar a cabo este proyecto. Parte del profesorado está implicado en el centro y colabora desempeñando distintas funciones dentro de las actividades y programas del centro. El equipo directivo está muy implicado en la digitalización del centro y va a acompañar a este proyecto en todo momento.

Colaboración e interconexiones

El centro no tiene intención en el presente momento de hacer colaboraciones digitales del estilo etwinning. Sin embargo, son muchas las actuaciones en el entorno del barrio en colaboración con entidades como la parroquia, el centro de día de mayores del barrio, junta de distrito...

Infraestructuras y equipos

La conectividad del centro funciona a través de línea propia y la red wifi y los equipos funcionan correctamente. Todas las aulas disponen de equipamiento digital, que se utiliza habitualmente en las distintas clases que se imparten. Además, se pueden utilizar las aulas de informática cuando se necesita. Cuando hay problemas con los equipos del centro, tienen un protocolo para resolverlos.

Desarrollo profesional

En general, los profesores están interesados en recibir formación sobre temas de digitalización y de metodologías activas. Además, ante la necesidad de formación de los nuevos recursos digitales, ya hay profesorado que se ha ofrecido para recibir formación.

Pedagogía: apoyos y recursos

El profesorado dispone de distintas herramientas que puede utilizar en su práctica docente (aula virtual, herramientas corporativas, recursos online, etc.), y las utiliza habitualmente. La gestión del centro se realiza a través de Raíces, y el profesorado emplea el correo de Educamadrid, y la plataforma Educamos para comunicarse con las familias.

Pedagogía: implementación en el aula

El claustro utiliza habitualmente herramientas digitales con los alumnos en el aula. Se realiza trabajo cooperativo desde Infantil. El profesorado crea recursos con herramientas sencillas y propone actividades para promover que los alumnos hagan lo mismo.

Evaluación

En general, los docentes conocen y utilizan distintas herramientas para evaluar a los alumnos (herramientas online, herramientas para el registro de calificaciones, aula virtual, etc.). Los profesores evalúan su propia práctica docente y fomentan que los alumnos se autoevalúen. Se podría fomentar la autoevaluación de los alumnos y la evaluación entre pares.

Competencias del alumnado

Los alumnos pueden acceder a dispositivos o a aulas de informática con frecuencia en las distintas asignaturas. En general los alumnos tienen una competencia digital buena, aunque esto se circunscribe a las aplicaciones que utilizan en su tiempo libre más que a las que se emplean con fines educativos. Sería positivo trabajar con los alumnos desde las distintas asignaturas los protocolos de seguridad y privacidad, y el uso de herramientas digitales para trabajo colaborativo.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con los alumnos se realiza de forma exclusivamente digital, a través de la plataforma Educamos. La competencia digital de las familias es variable, pero en general tienen suficientes conocimientos como para que la comunicación con el centro sea posible por medios digitales. Las familias están implicadas en la vida del centro.

NOMBRE DE CENTRO: NUESTRA SEÑORA DE MORATALAZ CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

Web y redes sociales

El centro dispone de una página web en la que se difunde información sobre la gestión del centro (matriculación, enseñanzas, etc.) y algunas de las actividades en las que participan los alumnos. También cuentan con redes sociales en las que se comparten fotografías de las diferentes actividades del centro.

NOMBRE DE CENTRO: NUESTRA SEÑORA DE MORATALAZ CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

3.1 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

vertidas por el claustro, las áreas de impacto y objetivos estratégicos a los que se orientará el Plan Digital del centro son las siguientes:

ÁREA A: LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA C: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

8

ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

ÁREA F: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA H: COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MÓDULO DE FAMILIAS

Objetivo estratégico: Diseñar un protocolo de comunicación digital con las familias que fomente su implicación y colaboración con el centro.

MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan los mecanismos de comunicación con el claustro, las familias y los alumnos, y se difundan las actividades del Centro a toda la comunidad educativa.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico:

Formar un equipo digital y de comunicaciones de centro.

Actuación 1: Formación del equipo.

| | | |
|--|------------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo y Claustro | Recursos: Convocatoria de Claustro | Temporalización: Primer trimestre |
|--|------------------------------------|-----------------------------------|

Indicador de logro:

Actas de las reuniones del equipo.

Valoración:

Actuación 2: Información al Claustro de profesores de los objetivos del plan.

| | | |
|-----------------------------|---|------------------------------|
| Responsable: Equipo Digital | Recursos: Instrucciones de inicio de curso. | Temporalización: Septiembre. |
|-----------------------------|---|------------------------------|

Indicador de logro:

Actas del Claustro

Valoración:

Actuación 3: Reuniones del Equipo Digital

| | | |
|-----------------------------|---------------|---------------------------------|
| Responsable: Equipo Digital | Recursos: PDC | Temporalización: Todo el curso. |
|-----------------------------|---------------|---------------------------------|

Indicador de logro: Actas del Equipo

Valoración:

Actuación 4: Elaboración Plan Digital de Centro.

| | | |
|-----------------------------|---------------|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo Digital | Recursos: PDC | Temporalización: Primer trimestre |
|-----------------------------|---------------|-----------------------------------|

Indicador de logro: PDC

Valoración

NOMBRE DE CENTRO: Nuestra Señora de Moratalaz

CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideran oportunas (sustitución, reparación o actualización)

Actuación 1: Revisar el protocolo de actuación ante incidencias y darlo a conocer al profesorado.

Responsable: Equipo Digital

Recursos: Infografía protocolo

Temporalización: Segundo trimestre

Indicador de logro: Protocolo realizado.

Valoración:

Actuación 2: Llevar a cabo el mantenimiento interno de los recursos digitales del centro, así como la relación con la empresa externa que se dedica a ello.

Responsable: Equipo Digital

Recursos: Inventario

Temporalización: A lo largo del curso

Indicador de logro: Dispositivos en buen estado.

Valoración:

Actuación 3: Actualizar el inventario de dispositivos del centro para organizar su préstamo en caso de ser necesario.

Responsable: Equipo Digital

Recursos: Inventario

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Inventario

Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Fomentar y dar a conocer la formación que vamos a recibir relacionada con el Plan Código Escuela 4.0

NOMBRE DE CENTRO: Nuestra Señora de Moratalaz

CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

| | | |
|---|---|---|
| Responsable: Equipo Digital | Recursos: Formación | Temporalización: A lo largo del curso. |
| Indicador de logro: Formación realizada | | Valoración: |
| Actuación 2: Compartir formación y propuestas metodológicas con el Claustro. | | |
| Responsable: Equipo Digital | Recursos: Área de Formación e Innovación | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Información trasladada a los compañeros. | | Valoración: |

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro.

Actuación 1: Elaborar un banco de recursos de aplicaciones para aplicar en clase con diferentes objetivos.

| | | |
|---|--|---------------------------------------|
| Responsable: Equipo Digital | Recursos: PDC y competencias específicas. | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Banco de recursos. | | Valoración: |

Actuación 2: Elaborar un decálogo de uso responsable de los datos personales.

| | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| Responsable: Equipo Digital | Recursos: Plataforma digital | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Decálogo | | Valoración: |

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

NOMBRE DE CENTRO: Nuestra Señora de Moratalaz

CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

| | | |
|---|-------------------------------------|--|
| Objetivo específico: Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas. | | |
| Actuación 1: Incluir en las programaciones de aula las actividades y metodologías activas y que incluyan la digitalización del alumnado. | | |
| Responsable: Todos los profesores | Recursos: Plataforma digital | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Programaciones | | Valoración: |

G. EVALUACIÓN

| | | |
|--|--|---------------------------------------|
| Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología. | | |
| Objetivo específico: Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. | | |
| Actuación 1: Incluir la herramienta de evaluación utilizada en el cuaderno del profesor de Educamos. | | |
| Responsable: Todos los profesores | Recursos: Plataforma Educamos | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Cuaderno elaborado | | Valoración: |
| Actuación 2: Incluir alguna herramienta de evaluación digital en clase, propuesta por el Equipo Digital. | | |
| Responsable: Todos los profesores y Equipo Digital | Recursos: Kahoot, Quizizz, Forms... | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Recurso elaborado | | Valoración: |

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

| | | |
|--|--|---------------------------------------|
| Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica. | | |
| Objetivo específico: Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado. | | |
| Actuación 1: Elaborar una secuenciación de contenidos y competencias a desarrollar por el alumnado en cada curso. | | |
| Responsable: Equipo Digital | Recursos: PDC y competencias específicas. | Temporalización: Todo el curso |

NOMBRE DE CENTRO: Nuestra Señora de Moratalaz

CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

| | | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Indicador de logro: Secuenciación realizada. | | Valoración |
| Actuación 2: Elaborar manual de búsqueda segura en internet y banco de páginas para trabajar con el alumnado. | | |
| Responsable: Equipo Digital | Recursos: Recursos digitales. | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Banco y manual realizados. | | Valoración |
| Actuación 3: Utilizar la plataforma educativa Educamos para comunicarnos con el alumnado a partir de 6º E.P. | | |
| Responsable: Equipo Digital | Recursos: Plataforma educativa | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Uso de la aplicación (mensajes, carpetas...) | | Valoración |

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico: Comunicación con las familias

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Diseñar el protocolo de comunicación digital con las familias y elaborar un documento que lo recoja

Responsable: Equipo Digital

Recursos: Plataforma educativa

Temporalización: Segundo trimestre

Indicador de logro: Protocolo realizado

Valoración

Actuación 2: Resolver las dudas y facilitar formación a las familias sobre los recursos digitales que se utilizan en el centro.

Responsable: Equipo Digital

Recursos: Plataforma Educamos

Temporalización: Todo el curso

Indicador de logro: Dudas resueltas.

Valoración

NOMBRE DE CENTRO: Nuestra Señora de Moratalaz

CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales y las redes sociales del centro.

Objetivo específico: Web y redes sociales del centro.

Actuación 1: Revisar la web y valorar la posibilidad de realizar algún cambio.

Responsable: Equipo Digital

Recursos: Página web

Temporalización: A lo largo del curso

Indicador de logro: Acta de las reuniones.

Valoración

Actuación 2: Mantenimiento de la página web.

Responsable: Equipo Digital

Recursos: Página web

Temporalización: Todo el curso

Indicador de logro: Página actualizada.

Valoración

Actuación 3: Publicar semanalmente información en Instagram.

Responsable: Equipo Digital

Recursos: Instagram

Temporalización: Todo el curso

Indicador de logro: Una publicación semanal.

Valoración

NOMBRE DE CENTRO: Nuestra Señora de Moratalaz

CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

En Educación Infantil y Primaria estamos en una fase inicial donde, tanto profesores como alumnos se muestran motivados ante las nuevas competencias a adquirir, pero con falta de formación para aplicarlas en este momento.

En cursos anteriores, en Infantil y en primaria no hemos trabajado el pensamiento computacional y la programación de manera sistematizada. Pero a partir de este curso, tenemos la propuesta de trabajar el pensamiento computacional desenchufado y la programación una hora a la semana en el área de Crecimiento en Armonía y en el de Comunicación y Representación de la Realidad en E. Infantil y en el área de matemáticas en E. Primaria.

NOMBRE DE CENTRO: Nuestra Señora de Moratalaz

CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

En cuanto a los recursos relacionados directamente con la robótica, estamos en una fase inicial donde estamos buscando cuáles son los mejores recursos para adquirir, además de los que nos pueda ofrecer el programa C.E 4.0

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Secundaria.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y/o Primaria.

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.

Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro. Reunión de etapas.

Temporalización: Primer trimestre.

Indicador de logro:

Desarrollo del bloque "Alfabetización digital" en el área III "Comunicación y representación de la realidad" a través de asamblea y rincones.

Implementación del pensamiento algorítmico en la asignatura de Matemáticas durante una hora a la semana.

Valoración

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo estratégico: Incluir los objetivos relacionados con el programa C.E 4.0 en las correspondientes programaciones curriculares.

Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.

NOMBRE DE CENTRO: Nuestra Señora de Moratalaz

CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular de “Comunicación y representación de la realidad” en E.I y pensamiento algorítmico en el área de Matemáticas en E.P.

Responsable: Equipo docente

Recursos: Programaciones

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Programaciones realizadas

Valoración:

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 2: Información al equipo docente sobre los recursos adquiridos y propuesta de actividades con ellos para desarrollar los objetivos del programa.

Responsable: Equipo Digital del Centro

Recursos: Claustro de profesores.

Temporalización: Todo el curso

Indicador de logro: Actas de claustro.

Valoración

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.

Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo.

Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica y del espacio adecuado.

Responsable: Equipo Digital de Centro

Recursos: Inventario

Temporalización: Cuando lleguen los dispositivos.

Indicador de logro: Sistema seleccionado

Valoración

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO: Nuestra Señora de Moratalaz

CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

| | | |
|--|----------|------------------------------------|
| Actuación 2: Establecimiento de un servicio de préstamo. | | |
| Responsable | Recursos | Temporalización: Curso 25/26 |
| Indicador de logro | | Valoración |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias) | | |
| Actuación 3: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro. | | |
| Responsable | Recursos | Temporalización: Curso 25/26 |
| Indicador de logro | | Valoración |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias) | | |
| Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales. | | |
| Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica. | | |
| Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a. | | |
| Responsable: Equipo Digital | Recursos | Temporalización: Segundo trimestre |
| Indicador de logro: Formación realizada. | | Valoración |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias) | | |

| |
|--|
| Objetivo estratégico: Implementar propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica de forma práctica a través de un proyecto denominado "Semana de la ciencia" |
| Objetivo específico: Realizar la propuesta pedagógica denominada "Semana de la ciencia". |
| Actuación 1: Realización del proyecto "Semana de la ciencia" |

NOMBRE DE CENTRO: Nuestra Señora de Moratalaz

CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

| | | |
|--|----------|------------------|
| Responsable | Recursos | Temporalización: |
| Indicador de logro: Implementación en, al menos, una actividad de enseñanza activa en las dos etapas desarrollando los objetivos del programa. | | Valoración |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias) | | |

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro y redes sociales.

Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.

Actuación 1: Incluir la información del programa C.E 4.0 en la web y difundir por redes sociales.

| | | |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Responsable. Equipo Digital de Centro | Recursos: Web y redes sociales | Temporalización: 3er trimestre |
| Indicador de logro: Información en la web y al menos una publicación sobre este tema. | | Valoración |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias) | | |

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.

Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.

Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.

| | | |
|--|-------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo Digital de Centro | Recursos: Memoria | Temporalización: Tercer trimestre |
| Indicador de logro: Memoria realizada. | | Valoración |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias) | | |

NOMBRE DE CENTRO: Nuestra Señora de Moratalaz

CÓDIGO DE CENTRO: 28030289

6. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Responsables: Equipo Digital de Centro

Temporalización: Tercer trimestre.

Instrumentos: PDC y Memoria de centro

Proceso: